

2013

# Género, etnia y globalización: identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía

Jiménez-Valdez, Elsa I.

---

Jiménez-Valdez, E. I. (2013) Género, etnia y globalización: identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía, en Frontera Norte, 24 (49) pp. 7-34. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/3853>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

*(El documento empieza en la siguiente página)*

# Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía\*

## Gender, ethnics and globalization: Identification and analysis of three strategies that yaqui women practice inside their homes to increase autonomy

Elsa Ivette JIMÉNEZ VALDEZ

El Colegio de Sonora-Asistente de proyecto

elsaivette@gmail.com

### RESUMEN

El objetivo de este documento consiste en describir tres estrategias mediante las cuales las mujeres yaquis de dos comunidades indígenas de Sonora buscan ampliar su autonomía al interior de la unidad doméstica, reflexionando sobre los efectos que las prácticas identificadas tienen en la continuidad o modificación de las relaciones de género y de poder entre hombres y mujeres. Además, se incorpora una discusión sobre globalización como catalizadora de modificaciones diversas en los ámbitos de vida de este grupo étnico.

*Palabras clave:* 1. género, 2. autonomía, 3. mujeres yaquis, 4. globalización, 5. Sonora

### ABSTRACT

The objective of this article is to describe three strategies through which yaqui women of two indigenous communities in Sonora are trying to increase their autonomy inside the domestic unit, thinking about the effects these strategies have on the continuity and modification of gender relations and power distribution between men and women. Also, we will incorporate a discussion of globalization as a catalyst of changes on different aspects of this ethnic group life.

*Keywords:* 1. gender, 2. autonomy, 3. yaqui women, 4. globalization, 5. Sonora

Fecha de recepción: 8 de abril de 2012

Fecha de aceptación: 20 de junio de 2012

\*Agradezco la disposición de la doctora Gloria Cáñez y del maestro Pedro Yáñez para leer borradores previos de este artículo y las aportaciones que a él hicieron, así como las atinadas observaciones de las/os dos dictaminadoras/es anónimas/os que revisaron este documento.

En el presente artículo se procura distinguir los orígenes y alcances de tres prácticas mediante las cuales algunas mujeres yaquis de Vícam Estación y Pótam, pertenecientes al estado de Sonora, buscan incrementar su margen de decisiones al interior de sus hogares. Se comenzará exponiendo algunas nociones sobre los conceptos de género, autonomía y globalización, contextualizándolos en la realidad yaqui. Posteriormente se realizará una breve descripción de las construcciones culturales que delimitan los roles, tareas y espacios asignados a las mujeres en las localidades de estudio para ilustrar el entorno en el cual se inscriben las tres estrategias identificadas. Estas últimas serán expuestas en el tercer apartado, en donde se señala algunas de sus implicaciones en las modificaciones y continuidades de las construcciones de género y relaciones de poder. Por último, a manera de conclusión, se reflexiona en torno de los efectos que estas prácticas de autonomía están teniendo para las mujeres yaquis, así como el papel que la globalización ha venido desempeñando en el desarrollo de estos procesos.

Para realizar el presente análisis se utilizaron técnicas etnográficas consistentes en observación participante, no participante, entrevistas semiestructuradas y a profundidad a hombres y mujeres yaquis dentro de sus comunidades, en particular las localidades aquí contempladas. Durante el período 2009 a 2010 se entrevistó a 10 hombres y 14 mujeres de las localidades de Vícam y Pótam, de las cuales ocho son casadas, tres viven en unión libre, dos están separadas y una es madre soltera. Sin embargo, la aportación más importante proviene de la convivencia con diversas familias yoemes, iniciada a finales de 2008 y que continúa hasta la actualidad.<sup>1</sup>

El trabajo de campo se complementó con la revisión bibliográfica de trabajos antropológicos sobre la etnia yaqui –en específico sobre mujeres yaquis–, además del análisis de trabajos conceptuales sobre género, globalización y autonomía. Esto en consonancia con la propuesta de Long (2007:45), quien plantea la necesidad de combinar el análisis bibliográfico con el empleo de herramientas etnográficas para dilucidar las estrategias que genera una sociedad e ilustrar los procesos de cambio y los eslabones que unen los mundos de los actores locales con los fenómenos globales.

<sup>1</sup>Este artículo es un subproducto derivado de la tesis de maestría de la autora (Jiménez, 2010), la cual tuvo como objeto identificar modificaciones y continuidades en las identidades de género de las mujeres yaquis trabajadoras de las maquiladoras ubicadas en Empalme, Sonora.

*DESDEBUJANDO Y REDIBUJANDO LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO;  
MUJERES YAQUIS Y AUTONOMÍA EN EL MARCO  
DE LA GLOBALIZACIÓN*

El centro de la organización social yaqui lo constituyen los hogares (Spicer, 1994; Holden, 1978; Erickson, 2009; Moctezuma, 2001), base de la unidad económica de los individuos, espacio para la formación de vínculos emocionales primarios, así como para el cuidado y formación de los niños y el reclutamiento de personas para participar en los ritos tradicionales (Holden, 1978:31). Al igual que en toda unidad doméstica, dentro de los hogares yaquis también se desarrollan relaciones de afecto, solidaridad y conflicto, así como una estructura jerárquica que sustenta el control y las relaciones de poder (González de la Rocha, 1986:27), siendo una de las más representativas la que se expresa en función del género.

Las categorías de género se construyen como representaciones binarias en donde a cada una se le asigna un conjunto de atributos, actividades, espacios, funciones, entre otros, que se consideran propios o apropiados para hombres y mujeres ya que se mantienen en función de una supuesta división “natural” entre unos y otras (Butler, 2006:10). Conformando construcciones culturales que dan origen a las identidades subjetivas de hombres y mujeres (Scott, 1996:271).

Al respecto, señala Jiménez (2007:10) que “tanto la feminidad como la masculinidad son construcciones colectivas que condensan la experiencia de muchas generaciones y que contienen una compleja red de prescripciones y proscipciones para la subjetividad y la conducta de cada sexo”. Estas diferenciaciones se incrustan en los distintos ámbitos de interacción de la sociedad yaqui, permeando desde las estructuras familiares a las religiosas y políticas. De esta manera, organizan la vida de hombres y mujeres desde la infancia y a lo largo de sus vidas, así como el contenido de sus aspiraciones y deseos (Lagarde, 1997:46).

En el caso de la sociedad yaqui las categorías genéricas tradicionales están bien definidas e implican la división sexual del trabajo que se expresa en la configuración de dos esferas: el ámbito público dominado por los varones, orientado a la producción económica y a la representación política y religiosa, en el que también participan las mujeres pero en menor número y con fuertes limitantes; y el privado, asignado principalmente a las mujeres y centrado en la reproducción material, moral y cultural,<sup>2</sup> en el que los hombres ocupan la posición de jefes del hogar.

<sup>2</sup>Esta división se encuentra presente en la mayoría de las sociedades conocidas (Lagarde, 1997:73).

La sociedad yaqui presenta un modelo cosmológico basado en la alternancia de los contrarios, que se funden para articular un sistema pensado en series de pares opuestos, oposiciones binarias que mantienen orden y jerarquía en su interior (Olavarría *et al.*, 2009:10-11). Las construcciones de género también siguen esta línea pues se presentan como binarios (hombre y mujer), opuestos (masculino y femenino) y complementarios (por medio del matrimonio y la división sexual del trabajo), a las cuales se otorgan valoraciones diferentes, lo que implica el establecimiento de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Se tiene así que el género constituye un conjunto de relaciones interdependientes “diseñadas culturalmente” que establecen derechos y deberes distintos para hombres y mujeres por medio de la asignación de roles dentro del círculo social (Lopata y Thorne, 1999:106). Diferencias que, debido a un proceso de jerarquización, se transforman en desigualdades que generan un desequilibrio de poder en favor de lo masculino (Martínez, 1992:65) y que tienen su expresión en las experiencias cotidianas de vida (Lauretis, 1986:10). Las inequidades de poder se expresan principalmente en la capacidad y ámbito de toma de decisiones y en el desigual acceso y posesión de los recursos en donde, como se verá, tradicionalmente las mujeres yaquis tienen mayores restricciones.

Sin embargo, los mandatos de género se modifican a lo largo del ciclo de vida y toman matices distintos para cada persona o grupo dependiendo de otras categorías que pueden entrecruzarse y reforzarse. La identidad femenina es relativa a la posición que ocupe la mujer en un determinado contexto de interacción, la cual se modificará a lo largo del ciclo vital y en los distintos niveles de las relaciones sociales, por lo cual ésta transita entre niveles diferentes de poder y autoridad (Ríquer, 1992:60).

En el caso que aquí se analiza, dentro de las unidades domésticas se identificaron desigualdades de poder entre hombres y mujeres y entre las mismas mujeres yaquis, esto último en función de la edad y del parentesco. Así, se observó cómo las mujeres yaquis de mayor edad tienen preeminencia sobre las más jóvenes y las suegras sobre las nueras (Holden, 1978:59).

Erickson (2009:97) identificó que el trabajo, la actividad ritual y la socialización que las mujeres realizan en los hogares son fundamentales en la reproducción étnica yaqui, haciendo de este espacio uno de gran contradicción para las mujeres yaquis al promover mediante estos papeles tanto su autoridad y agencia, como su “desempoderamiento” (Erickson, 2009:100).

Lo que aquí se propone es desentrañar un poco esta arena para ubicar importantes subversiones que se están presentando en el orden tradicional de género y,

en algunos casos, en las distribuciones de poder. Las estrategias que se desarrollarán en el tercer apartado tienen como eje central prácticas que están realizando las mujeres ya quis dentro de sus hogares en el ejercicio de su autonomía.

En este sentido, se entiende la autonomía como la capacidad de que gozan las mujeres para elegir, considerando la facultad que han tenido para participar en las decisiones y la libertad de que gozaron para hacerlo. Para Tepichín (2009:122), “el acento [de la autonomía] está dado en la elección legítima de las mujeres, en las condiciones que tienen para establecer sus propios términos, cambiar o negociar los arreglos”.

Dentro de esta concepción, un aspecto crucial es definir el peso de las decisiones que las mujeres pueden tomar; para ello, esta autora retoma la diferenciación establecida por Kabeer, entre decisiones de primer y segundo orden, en donde las primeras son aquellas que resultan “críticas para que las personas vivan las vidas que quieren vivir”, mientras las segundas son menos trascendentales y se desarrollan en el marco de las primeras (Tepichín, 2009:123).

Tepichín introduce, además, una segunda consideración a tomar en cuenta al analizar el tipo de decisiones que las mujeres realizan. Ésta tiene que ver con la potencialidad que las decisiones tomadas tienen para transformar los patrones de desigualdad, distinguiendo entre aquellas que permiten trastocar las desigualdades de género y aquellas que continúan reproduciéndolo. Es en este sentido donde las decisiones tomadas en el marco de la autonomía pueden ser más transformadoras.

De esta manera se concibe que las mujeres adquieren, a través del ejercicio de la autonomía, la potencialidad de transformar las relaciones de género y, en algún punto, también las desigualdades de poder. Para conseguir esto, de acuerdo con Martínez (1992:79), la persona debe tener “un reclamo sobre el mundo externo y el lugar que se desea ocupar en él”. Siguiendo a esta autora (1992:82), el empuje que origina dicho reclamo nace con una sensación de malestar generada por la ambivalencia entre la sujeción y la aceptación de las normas con las cuales se estableció una lealtad. Para que se concrete, este movimiento individual debe coincidir con un contexto de erosión del sistema de creencias y valores prevalecientes que, a su vez, abra un espacio social que posibilite la construcción de una identidad nueva, con presencia efectiva (Martínez 1992:83); es decir, dentro de un contexto donde se visualicen otras alternativas y éstas, además, se consideren accesibles y deseables.

Ese contexto, que devela alternativas y posibilita el proceso de resistencia ante los mandatos tradicionales de género, lo potencia la globalización. El término glo-

balización se comprende aquí como la intensificación de las interconexiones entre sociedades, mediante procesos abiertos que se pueden desarrollar en múltiples direcciones y que por eso son también heterogéneos y contradictorios (García Canclini, 2000). En este tenor, la experiencia que cada persona tenga respecto a la globalidad se presentará en función de su economía, recursos y posiciones (García Canclini, 2000:32-65).

Para las/os yaquis el resultado de la implementación de políticas agrarias e indigenistas derivadas de la visión de proyecto de nación de los gobiernos federales y estatales<sup>3</sup> ha sido la pérdida de su autonomía económica. Esto trajo consigo el trastocamiento de prácticas e instituciones tradicionales dentro del grupo, ocasionando una mayor influencia de tendencias externas dentro del marco de producción de sentido de los miembros de la etnia, así como el cuestionamiento de estructuras tradicionales, las cuales según Giménez (2002:50) son un elemento primigenio de identidad cultural de los grupos indígenas.

Este panorama de contacto entre la cultura yaqui y la sociedad mestiza, en una relación de franca asimetría, ha propiciado la emergencia de prácticas distintas y modificaciones en las estructuras y relaciones tradicionales. Los orígenes de estos cambios son varios, algunos de ellos resultado de las acciones gubernamentales a través de los programas y políticas públicas (Valenzuela, 2004; Restor, 2007; Lerma, 2007), otros se generan a partir de las modificaciones en los patrones de producción y consumo (Figueroa, 1985), algunos más debido a los procesos de socialización entre yaquis y mestizos y al efecto de los medios de comunicación y de las herramientas tecnológicas al alcance de los miembros del grupo (Moctezuma, 2001).

Intrínseco a estos procesos, la globalización también incorpora la proliferación de valores como el consumismo, el individualismo, la glorificación de los mercados y la mercantilización de todos los aspectos de la vida, produciendo un anhelo de subjetividad entre los ideales que a las personas “anteriormente les eran ajenos y aquellos que reconocen como propios” (Burín, 2007:60). Esto como resultado del intercambio de objetos simbólicos a través de las culturas sin considerar las especificidades de los grupos receptores (Giddens, 1990).

En conjunto estos factores, que bien pueden ser de carácter demográfico, cultural y económico, tienen como efecto un replanteamiento de los roles y las relaciones sociales entre géneros y generaciones produciendo modificaciones en la estructura de las familias latinoamericanas (Ariza y de Oliveira, 2001). De manera

<sup>3</sup>Que se profundizó con la construcción de la presa Álvaro Obregón en 1952, la cual dejó sin irrigar las tierras de la tribu.

que la conjunción de la creciente dependencia económica de los yaquis, los efectos de la globalización económica e ideológica y el ejercicio de toma de decisiones realizado por las mismas mujeres yaquis han propiciado la emergencia de modificaciones en los roles de género al interior de esta sociedad.

### *BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS ROLES Y TAREAS ASIGNADAS A LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD YAQUI*

La etnia yaqui, también conocida como *yoeme* (que significa hombre en su lengua materna) o tribu yaqui, que es una de las maneras como se autodenominan hombres y mujeres de este grupo, cuenta con 21 789 integrantes en el estado de Sonora.<sup>4</sup> Su población se encuentra concentrada en el sur de la entidad en los municipios de Cajeme, Bácum, San Ignacio Río Muerto, Empalme y Guaymas. Es en este último donde se circunscribe la mayor parte del territorio yaqui, el que les fue reconocido legalmente mediante decreto presidencial dictado por Lázaro Cárdenas en 1940.

Junto con la asignación de 485 000 hectáreas, ubicadas al margen derecho del río Yaqui, el presidente Cárdenas puso en marcha diversos programas de asistencia técnica (agrícola) y servicios (educación y salud) destinados a este grupo.<sup>5</sup> Es así como a partir de 1938 empleados de gobierno y comerciantes mestizos comenzaron a asentarse en Vícam Estación y Pótam (Figuroa, 1985:117),<sup>6</sup> comunidades que actualmente son las de mayor tamaño dentro del territorio yaqui y con mayor presencia de mestizos o *yoris* (palabra yaqui que utilizan para designar a los mestizos) en ellas.

Ambas localidades concentran el comercio y servicios (escuelas, oficinas gubernamentales y de salud) y son, por lo tanto, lugares obligados de paso o visita para hombres y mujeres yaquis de todas las edades. En cuanto a su conectividad, Vícam Estación tiene una oficina de telégrafo, en ambas localidades hay servicio de telefonía celular e internet, incluso se observa con frecuencia la presencia de

<sup>4</sup>Total de población hablante de lengua yaqui en hogares indígenas en el estado de Sonora, por municipio (INEGI, 2010).

<sup>5</sup>Junto con el reconocimiento de parte del territorio ancestral, el presidente Cárdenas otorgó el reconocimiento implícito del gobierno tradicional de los pueblos yaquis y hasta 50 por ciento del agua proveniente de la presa La Angostura.

<sup>6</sup>La presencia mestiza en estos lugares se remonta sin embargo a tiempo atrás, pues en ellos se asentaron cuarteles militares habitados por mestizos y otros hispanoparlantes a mediados del siglo xx (Lerma, 2007:45).



equipos para captar sistemas de televisión cerrada. Pótam está unido con la carretera internacional por un camino pavimentado y Vícam Estación es atravesado por la carretera internacional.

El pueblo yaqui, a pesar de numerosas fricciones internas, continúa reproduciendo el sistema de cargos religiosos y políticos tradicionales que se fundamentan en la práctica religiosa, resultado de un sincretismo entre la iglesia católica y las creencias prejesuíticas del grupo. Siguiendo las enseñanzas de los antepasados, las/os yaquis buscan conservar su identidad y persistencia mediante la observación de rituales, espacios y tiempos que señalan demarcaciones a sus miembros, organizados en distintos cargos y cofradías.

En el cuadro 1 se presenta una esquematización del sistema de cargos rituales en los pueblos ubicados dentro del territorio yaqui en donde se pueden identificar los cargos que pueden ocupar los hombres y las mujeres.<sup>7</sup> Como se puede apreciar, estas últimas sólo pueden participar dentro de las estructuras del *teopo* y *pahkome*, ambas de carácter religioso. Mientras la segunda se encarga de la realización de ceremonias que se llevan a cabo en los pueblos y hogares yaquis, la primera se encarga de mediar las relaciones entre el pueblo yaqui y las imágenes que “viven” en la iglesia de cada pueblo (Spicer, 1994:236-250). Esta última posee carácter consultivo en lo que se refiere a la toma de decisiones que involucran a la comunidad, pero no deliberativo, aunque se reconoce que en la actualidad ha ido perdiendo preeminencia en esta función.

Los hombres ocupan todos los cargos tradicionales, excepto el de cantora, *kejyobte* y *tenanchi*.<sup>8</sup> Por ello pueden fungir como portavoces del grupo frente al exterior, en su calidad de miembros de la autoridad tradicional (milicia, civil y administrativo) y son quienes firman los documentos oficiales, los cuales son signados por tres personajes únicamente: gobernadores, capitanes y secretarios.<sup>9</sup> Las mujeres, por otro lado, se encuentran siempre presentes en las reuniones de la

<sup>7</sup>Esta diferenciación en cargos por sexo es válida dentro del territorio yaqui en Sonora.

<sup>8</sup>Las *tenanchis* o *bandereras* son jóvenes que se inician en el conocimiento de actividades religiosas y prestan auxilio a las *kiyosteis*, cuando se casan pasan a ocupar este segundo cargo, lo cual implica mayores responsabilidades. Señala Spicer (1994:235) que posiblemente estos cargos no existieran en tiempos de los jesuitas pues “es muy difícil que los misioneros hubieran aceptado mujeres en papeles de decisión política”.

<sup>9</sup>Los secretarios no formaban parte de la estructura tradicional de gobierno, sino que aparecieron después del cardenismo, cuando las autoridades tradicionales debieron intensificar su relación con las instancias gubernamentales a través del empleo del español y de documentos de carácter oficial (Spicer, 1994:384). Por esta razón, hablar y escribir bien español es un requisito para ocupar el cargo, se ha dado el caso en que una mujer ocupe tal posición.

tribu, pueden participar en ellas pero no tomar decisiones ni fungir como voceras del grupo étnico. Además, apoyan como cocineras en las celebraciones religiosas y otros eventos.

CUADRO 1. *Sistema de cargos rituales yaquis*

Cargo	Ya'uram***	Fecha	Fiesta
Capitanes (azules o rojos)* <i>Alawasin*</i> Moros*	<i>Pabkome</i>	3 de mayo	Santa Cruz
<i>Temastian</i> Maestro Cantora** <i>Kiyobte**</i> <i>Tenanchi**</i> <i>Matachín</i> Músicos Venado y <i>pascola</i>	<i>Teopo</i>	2 de julio	Virgen del Camino
Capitán Alférez Teniente Sargento Cabo soldado	Milicia	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
<i>Cobanao</i> <i>Pueplum</i>	Civil	1 de enero	Año Nuevo
Pilato Capitanes Oficiales Cabos Soldados	<i>Kobtumbre</i>	Miércoles de ceniza y viernes de cuaresma	Cuaresma
<i>Chepakeyam</i> Angelitos*	<i>Teopo</i>	Jueves santo	Cuaresma

\* Cargos ocupados por hombres y mujeres. \*\* Cargos ocupados por mujeres exclusivamente. \*\*\* Olavarría (2003:125) entiende el Ya'uram como los "ámbitos de autoridad tradicional".

Fuente: Retomado de Olavarría (2003:145), con algunas modificaciones hechas con base en la observación etnográfica de Jiménez (2010).

En concordancia con estas demarcaciones religiosas, militares y políticas, la cultura yaqui delimita claramente la participación, espacios, funciones y vestimenta de hombres y mujeres en la vida cotidiana, reforzando las diferenciaciones generéricas. Esta estructura determina una división de tareas donde las mujeres son las encargadas de la realización de las labores domésticas y del cuidado de los

demás, mientras que los hombres manejan la arena pública, son considerados los proveedores del hogar y fungen como los portavoces de la voluntad de la tribu en la organización interna y frente a interlocutores externos.

Aunado a esta alteridad, se presenta una noción de complementariedad, donde las funciones y cargos que ocupan hombres y mujeres son parte de un mismo ciclo que busca reproducir la continuidad y el orden en la sociedad yaqui. De forma tal que la unión en matrimonio entre el hombre y la mujer no sólo constituye uno de los sacramentos de la religión yaqui,<sup>10</sup> sino que es una condición necesaria para poder integrarse a los cargos más elevados en la estructura religiosa y del gobierno civil y tiene repercusiones importantes en la ejecución de los ritos mortuorios yaquis. Es así como la mayoría de edad se alcanza para un hombre cuando se casa con una mujer, mientras que para éstas se alcanza al tener a su primera hija o hijo.

Para los yaquis existen tres leyes ante las cuales deben unirse en matrimonio. La legal ante las leyes mexicanas, la religiosa que consiste en una misa especial y la yaqui. La boda tradicional yaqui es un ritual mediante el cual la familia de la mujer y sus padrinos “entregan” a la esposa a la familia del marido. En esta entrega simbólica la mujer sale de su casa con sus familiares, padrinos y los *pascola*<sup>11</sup> llevando canastas con tamales para entregarlos a su nueva familia. A partir de ese momento, y aún en el caso que la pareja viva en amasiato, la mujer se aparta de su familia e ingresa a una nueva en condición subalterna. Lo que significa que la mujer continúa prestando apoyo y ayuda a los padres, pero además pasa a estar bajo el cuidado y vigilancia del marido, a cargo de las labores domésticas y debe acatar, también, las órdenes de los suegros.

Con la noción de respeto, se incorpora la observancia de las normas y reglas de conducta que sanciona la mujer de mayor edad, en este caso la suegra, quien ejerce capacidad deliberativa sobre el comportamiento que deben observar las más jóvenes dentro y fuera del hogar, el uso de recursos, la educación de los hijos y nietos y la forma de distribuir el tiempo, en detrimento de la independencia de la nuera.

Hay que aclarar que en el espacio doméstico las mujeres yaquis ejercen una importante capacidad de decisión, pues inciden sobre las actividades que realizan los miembros del grupo doméstico, el empleo de recursos destinados a la educa-

<sup>10</sup>Estos ritos de paso son necesarios en la tradición pues implican en muchas sociedades un mecanismo jerárquico en el paso liminal que marca la transición hacia la adultez (Turner, 2002).

<sup>11</sup>Danzantes y músicos yaquis representan el *buya aniya*, es decir, la dimensión física y espiritual del monte y la sierra, donde habitan seres con grandes poderes, que derivan de las creencias prejesuíticas. Al respecto Spicer (1994:65) señala que “el *buya aniya* era la fuente de todas las cosas, la comida y las herramientas de la vida cotidiana, así como de los poderes especiales de la danza y el canto”.

ción, alimentación y, especialmente, en el ámbito de organización y realización de fiestas religiosas familiares que son fundamentales en la construcción de la identidad étnica (Erickson, 2009). Sin embargo, la autoridad se presenta diferenciada para las mujeres en función de su edad y el parentesco, pues su capacidad deliberativa, de movimiento y participación en las actividades públicas de la tribu irá aumentando con la edad y después de ser madre y, por último, suegra.

Dentro del sistema yaqui las hijas mujeres no son consideradas en la estructura de herencias de sus padres porque se asume que de todas maneras habrá quien vea por ellas cuando se casen y éstas, además, acabarán por abandonar el hogar paterno. Así se privilegia a los hijos hombres dentro de la transmisión de conocimientos relativos a las actividades económicas tradicionales de la tribu: agricultura, pesca, ganadería, elaboración de leña, y en la apropiación de los bienes materiales que posee la familia: tierras, animales, casas y otros bienes, cuando los hay. De forma inversa, son éstos quienes tienen la responsabilidad de cuidar a sus padres en su vejez, proveyendo el sustento de los hogares, mientras su esposa se hace cargo del cuidado de los padres de su esposo y del de sus propios hijos.

A las mujeres se les niega la posibilidad de representarse a sí mismas en la arena pública,<sup>12</sup> siendo los varones quienes representan a ambos sexos y detentan la facultad de hablar a nombre de la “tribu yaqui” y de su familia. De la misma manera, a menos de que no haya hijos varones en la familia o salvo casos excepcionales, el usufructo de las tierras de cultivo pasará a los descendientes varones así como las facilidades y conocimientos para administrar y realizar las actividades económicas tradicionales.

La división de papeles entre hombres y mujeres es reforzada dentro del ritual del matrimonio, pues en el momento en que la mujer ingresa al solar de la familia del marido, frente a la cruz de madera,<sup>13</sup> el *maestro* (sacerdote yaqui) hace indicaciones a la mujer sobre lo que será su vida a partir de ese momento:

Hoy te casaste, vas a vivir bajo tu techo, qué le hace que sea de carrizo o de lo que sea, si duermes en el suelo, ahí vas a dormir, si vas a moler en el metate de lo que sea, vas

<sup>12</sup>Cabe aclarar aquí que conozco una excepción a esta regla, se trata del caso de una matriarca en Pótam la cual cuenta con el permiso de las autoridades para hablar en encuentros que se realizan con actores externos a la tribu; sin embargo, como se menciona, es un hecho aislado y la mujer debió contar con la autorización expresa de las autoridades para ejercer esta capacidad.

<sup>13</sup>Esta cruz, presente en todos los hogares yaquis, representa la solidaridad familiar y es un objeto ritual a través del cual los hogares y la Iglesia se unen en distintos ritos de gran importancia familiar (Spicer, 1994:374)

a hacer comida de lo que sea, de lo más humilde, pero tú vas a recibirle todo a tu esposo, qué le hace que puro quelite, qué le hace que puro maíz, lo que lleve el hombre, si no hay estufa, qué le hace, tú vas a atizar y vas a hacer tortillas; no vas a renegar, si no hay nada que comer tú te vas a aguantar, si no hay dinero ni modo, si no tienes vestimento nuevo ni modo (citado en Aguilar, 2002:56).

En la realidad, aunque se supone que la responsabilidad del suministro económico recae principalmente en los varones, todos los individuos, hombres y mujeres, que realizan alguna actividad remunerada aportan para el sostenimiento del hogar. Una mujer yaqui generalmente aporta recursos económicos a la familia aunque no se incorpore al mercado formal de trabajo al realizar actividades dentro del hogar, de forma intermitente, mientras se hace cargo del cuidado del marido, hijos e hijas y parientes.

Además, dentro del marco del diseño de programas de subsidios y apoyos gubernamentales, se otorga a las mujeres un dinero en efectivo para complementar las necesidades alimentarias de las familias (Oportunidades) o para iniciar sus propios negocios (POPMI). Aunque estas actividades y recursos se invisibilizan o son considerados complementarios a los del hombre, quien funge como la cabeza del hogar. En los hogares yaquis, la cabeza del hogar la representan los hombres, especialmente el hombre de mayor edad, a quien se dirige el maestro al momento de realizar un acto ceremonial dentro del solar y para agradecer antes y después de las *pahko* (fiestas).

Como resultado de estos convencionalismos, las mujeres enfrentan una situación desventajosa tanto en los hogares a los que llegan como en su propia familia de origen, lo que las coloca en una situación de mayor dependencia durante su juventud y primeros años de adultez. Ante tal situación, numerosas mujeres yaquis de Vícam y Pótam realizan diversas estrategias que les permitan incrementar su margen de elecciones y procurar mejoras en sus propias vidas y en las de sus hijos e hijas y que impliquen la modificación de ciertas prácticas tradicionales al interior del grupo doméstico.

### *EMERGENCIA DE ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES YAQUIS*

La sociedad yaqui, como muchas otras, está experimentando complejos procesos de transformación en sus estructuras políticas, económicas y sociales, resultado de distintas fuerzas que se gestan tanto desde adentro como desde afuera de la tribu. Para el caso de este artículo, se enfoca únicamente en tres tendencias que ilustran modificaciones en las pautas de relación al interior de la unidad doméstica.

Un común denominador de estas prácticas es que son resultado del deseo de las mujeres de incrementar su margen de toma de decisiones, así como acceder al control y posesión de recursos económicos y patrimoniales. Estas prácticas se realizan dentro del hogar, culturalmente el espacio de acción de estas mujeres, en lo relativo a la educación de los hijos, el empleo del tiempo propio y la organización familiar. Es decir, dentro de un espacio constituido legítimamente como femenino y donde las mujeres tienen margen más amplio de acción y negociación.

*Primera estrategia: cambiar el patrón tradicional de hogar extendido a nuclear*

Importantes modificaciones se han venido observando en las prácticas de convivencia entre las parejas yaquis. Una de ellas se refiere a que cada vez menos parejas se casan por las tres leyes. Algunas de ellas viven en amasiato muchos años y hasta más adelante deciden casarse o no bajo las leyes yaquis. Se ha argumentado que la raíz de esta situación se debe al gasto elevado que requiere la realización de la boda tradicional “con tamales y pascola” (Moctezuma, 2001). Sin embargo, me parece que no es así en todos los casos, pues tuve oportunidad de conocer a parejas que podían solventar este gasto pero no lo hacían porque la mujer no se quería casar. Ese es el caso de una pareja habitante de la sección más tradicional de Vícam Estación quienes ya contaban con tres hijos y en la cual ella no deseaba casarse con su marido —maestro de primaria en la localidad— porque anhelaba vivir en un solar aparte de los suegros.

En el caso del cuñado de esta mujer, la situación era aún más atípica pues él se había mudado a vivir al solar de la familia de su esposa que se encuentra cruzando la calle. Supe de otro caso similar en Pótam, el cual me fue referido por la madre del muchacho quien comentaba que esa situación —contraria a la tradición— se debe a que ahora “las mujeres quieren mandar, ya no quieren que las manden”. Esta nueva pauta de conformación de los hogares yaquis, es decir, el que las parejas casadas habiten fuera del solar de la familia del esposo o que este último habite en el solar de la familia de la esposa, es frecuente entre las parejas de mestizos, o en el caso de la unión de un hombre mestizo y una mujer yaqui, que habitan en las dos localidades, pero hasta hace algunos años se consideraba un caso atípico en las localidades yaquis ubicadas dentro del territorio de la etnia en Sonora.<sup>14</sup>

<sup>14</sup>Esta configuración, sin embargo se viene presentando entre los yaquis de Arizona desde hace varias décadas, donde Holden (1978:61) apuntaba ya como uno de sus efectos el que las mujeres se convirtieran en “dominantes a edades más jóvenes removiéndolo mucho del estrés asociado con la autoridad diferenciada entre adultos, particularmente mujeres” (traducción propia).

Como se indica en líneas anteriores, los hogares yaquis tradicionales están compuestos por miembros de una misma familia que habitan dentro de un solar, donde generalmente conviven varias generaciones unidas por un lazo de sangre o por el matrimonio. Al mudarse la mujer a casa del marido se garantiza que su descendencia quede dentro de la familia del padre. Esta pauta de filiación patrilocal organiza y asegura la composición de las unidades domésticas y, además, posiciona a la mujer que pasa a la vida conyugal a una condición de menor independencia y determina su aislamiento de la familia de origen.

Frente a esta situación se presenta un escenario en el que cada vez más mujeres buscan conformar hogares nucleares, donde ellas tengan la última palabra respecto de la forma de convivir con su pareja, la educación de los hijos, la organización de las actividades domésticas, el uso de su tiempo, así como garantizar un hogar para ellas y sus hijos en caso de que se separen del marido. En este sentido, las mujeres yaquis buscan una mayor seguridad, tanto por si las abandona su esposo como en el caso de que ellas decidan abandonarlo y se separen de él. Separaciones que tienen como trasfondo infidelidades, violencia y enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción presentes en muchos hombres de la tribu, con niveles especialmente alarmantes en Vícam Estación y Pótam.

Como se señaló en el apartado anterior, en el sistema de transmisión de derechos sobre la tierra y de otros bienes de carácter económico se privilegia a los varones y son pocas las mujeres que llegan a acceder a ello. Sin embargo, se percibe aquí que las mujeres han desarrollado un mayor sentido de propiedad sobre su hogar cuando habitan apartadas de los suegros. Seguramente este término se refiere más a la capacidad de tomar decisiones de forma autónoma, no tanto a su posesión, pero tiene importantes repercusiones en la condición de las mujeres porque proporciona la confianza en la estabilidad y bienestar propio y de los hijos en el caso de que el hombre decida abandonar a la familia o se desentienda de la aportación económica que se espera de él, de acuerdo con la noción tradicional del hombre como proveedor del hogar.

Lo que estas mujeres buscan a través de esta estrategia es incrementar la posibilidad de negociar sus demandas. Es así como las mujeres aumentan su capacidad de movimiento y de decisión sobre las actividades que realizarán a lo largo del día, por ejemplo, disponer o no de tiempo para participar en actos comunitarios o tomar horas extras en el trabajo y en el futuro como profesionistas, desdibujando en el transcurso algunas de las barreras entre el ámbito de lo público y lo doméstico.

De esta manera, las mujeres casadas ganan control sobre sus vidas y patrimonio modificando, paralelamente, la noción tradicional de género que dicta que las hijas dejen el hogar paterno para sumarse al del marido. Como resultado, estas mujeres, al habitar aparte, necesitarán poseer herramientas que les ayuden a salir adelante y acceder a mayores recursos que les permitan comenzar su hogar, sin las facilidades de vivienda, equipamiento y recursos a las que tienen acceso al mudarse al hogar del marido y sus padres. Así, se impulsa la adquisición de grados educativos más altos para las más jóvenes y se fomenta el acceso al mercado de trabajo.

De entre las estrategias aquí descritas es ésta la que tiene mayores implicaciones porque rompe con una cadena generacional que coloca a las mujeres jóvenes en una situación de aislamiento dentro de su familia de origen y a las mujeres casadas bajo la tutela de las mujeres mayores; es decir, promueve la modificación de algunas configuraciones de autoridad y poder entre hombres y mujeres y entre las mismas mujeres. De esta manera cambia la posición de las mujeres al interior de los hogares.

Sin embargo, la noción de la mujer como encargada principal de las labores domésticas y de crianza de los hijos poco se cuestiona, por lo que las mujeres que viven en hogares nucleares se encuentran con el incremento en sus responsabilidades en el hogar, que antes se distribuían con el resto de las mujeres de la familia. Esto significa que el papel de las mujeres, como encargadas exclusivas del trabajo del hogar, sufre pocas alteraciones.

Además, la transición de hogares extensos a hogares nucleares presenta una variedad de situaciones que no se abordarán aquí, pero que merecen ser señaladas aunque sea de manera sucinta; entre ellas destaca la situación que enfrentan los adultos mayores, las modificaciones en los valores y lazos familiares y en el cuidado de las/os hijas/os. Anteriormente, como los ancianos vivían en el mismo hogar que los nietos, los primeros transmitían de forma persistente la lengua, valores y conocimientos tradicionales a los segundos, por lo que se presentan alteraciones en este mecanismo de transmisión generacional.

Segunda estrategia: incorporarse al mercado formal de trabajo. Al estudiar el caso de la tribu se hace evidente que los cambios en la estructura productiva de sus comunidades han originado cambios en la asignación de trabajo por género, posibilitando, o más bien validando, que también las mujeres yaquis salgan de sus comunidades para trabajar de manera remunerada. Cuando anteriormente las mujeres participaban en menor proporción en el mercado de trabajo, ahora cada vez más lo hacen en las mismas actividades que los hombres de la tribu desempeñan en el exterior. Esto como respuesta a la falta de actividades económicas en



la comunidad, el desempleo y a los bajos salarios o percepciones que reciben los hombres en las actividades que realizan: pesca, agricultura, elaboración de leña, las cuales, además, son estacionales.

Aquí se puede esbozar un claro resultado de la intervención gubernamental. Pues hasta la década de 1940 cada familia yaqui podía subsistir de la realización de actividades agropecuarias que realizaban de forma autónoma, la elaboración de sus propios productos y la distribución de bienes y servicios a través de redes de parentesco sanguíneo y ritual, pero a partir de las políticas cardenistas se incrementó, hasta un grado casi absoluto, la dependencia a las fuentes externas de empleo y recursos, fue así que el dinero comenzó a ganar importancia en la sociedad de este grupo indígena (Figueroa, 1985). Paulatinamente, al negarse los créditos para la siembra, también se volvió una necesidad la incorporación al mercado de trabajo. Así lo señala el testimonio de Marta:

El trabajo hace falta a este mundo, para sobrevivir ¿qué no? Ya no es como antes, ya no se produce maíz, ya no te lo regalan así nadamás: “ve o recorta y tráete sacos de elote o lo que quieras”, ya no te los regalan. Todo, todo se está cuidando ahora, todo se está cuidando mucho ahora. Y antes se daba todo, antes sí se miraba eso. Por eso hay que trabajar ahora. Si no tienes dinero te mueres de hambre ahora, si no tienes trabajo, si no tienes con qué (entrevista, 2010).

Lo anterior se conjuga con el incremento de las necesidades en los hogares; necesidades que son tan básicas como la falta de acceso a los medios para mantenerse saludables o a tener una dieta nutritiva y variada, como lo son otras de origen secundario. En este tenor, es palpable una inclinación, por parte de hombres y mujeres adultos y jóvenes, para acceder a los artículos y bienes del mercado, los que “dicen en la tele” u observan en los mestizos con los que conviven en su comunidad y fuera de ella; es decir, cada vez más las/os yaquis se incorporan a la sociedad de consumo, pero en una situación de gran precariedad.<sup>15</sup> Puede decirse que este es uno de los resultados de la globalización, en donde “los sucesos, las decisiones y las actividades que se producen en una región definen significativamente los modos de vivir de la gente en otras regiones” (Burín, 2007:59).

<sup>15</sup>Señala Bauman (2008:115) respecto de la sociedad de consumo y de la situación que experimentan los pobres en ella que “el estímulo al consumo, para resultar eficaz debe transmitirse en todas las direcciones y dirigirse, indiscriminadamente, a todo el que esté dispuesto a escucharlo. Pero es más la gente que puede escuchar que la que puede responder al mensaje seductor. Y a quienes no pueden responder se los somete diariamente al deslumbrante espectáculo de los que sí pueden”.

Otro de los efectos de la globalización es la deslocalización del trabajo, que implica el traslado al extranjero de los espacios de trabajo para reducir costos laborales. Es así como actividades intensivas de trabajo se pagan por menos contratando a sectores de la población que anteriormente se encontraban fuera del mercado de trabajo: mujeres, niñas y niños e indígenas, entre otros.

En las últimas décadas hombres y mujeres se han incorporado al mercado de trabajo en ciudades y campos cercanos a sus comunidades como jornaleros y trabajadores en los empaques de hortalizas, mariscos y, en gran número, en las plantas maquiladoras.<sup>16</sup> La diferencia estriba aquí en que cuando anteriormente las mujeres realizaban actividades remuneradas dentro de sus comunidades, éstas se llevaban a cabo dentro del hogar y en función de la relación con otros miembros de la comunidad: venta de comida, elaboración de pan y ropa, bordado de ropa tradicional, incluso venta de artículos por catálogo.<sup>17</sup> Las actividades económicas que aquí se enfatizan involucra la movilización de las mujeres fuera de sus hogares y de su comunidad, el ingreso a centros de trabajo masivos donde conviven con mestizos y se promueve el empleo del español.

El acceso a un salario y a prestaciones, en el caso del empleo en las maquiladoras, ha permitido a las mujeres yaquis trabajadoras adquirir mayor independencia económica, aumentando su capacidad y legitimidad para tomar decisiones personales y familiares. Además, les ha permitido ampliar sus procesos identitarios para concebirse como trabajadoras, con nuevos retos y desafíos en el ámbito laboral, lo cual es fuente de satisfacciones personales y tiene un impacto positivo en la autoestima de éstas. Así mismo, implica la incursión de las mujeres dentro de una esfera que antes se asignaba únicamente a los varones, la del trabajo remunerado.

Sin embargo, en las posiciones para las cuales las mujeres yaquis son contratadas (jornaleras y operadoras) no se presentan oportunidades para modificar la posición de las mujeres, ni del grupo étnico en la estructura económica y social de la región. A las mujeres yaquis se les contrata como obreras y el mayor puesto al que pueden aspirar es a ser supervisoras de línea.

El ingreso de las mujeres a estos centros de trabajo ha implicado la reorganización de las labores domésticas en el hogar, las cuales continúan a cargo fun-

<sup>16</sup>Es necesario aclarar que no son estas las únicas actividades que realizan hombres y mujeres yaquis. Aquellos que han conseguido estudiar carreras universitarias se desempeñan como maestros y maestras o dentro de dependencias gubernamentales, sin embargo éstos son una minoría.

<sup>17</sup>Cabe señalar que estas actividades siguen siendo realizadas por los sectores de mujeres más tradicionales, que comprende a mujeres de mayor edad y aquellas que participan en cargos religiosos, principalmente. Aunque esto no excluye que algunas de ellas lleguen a trabajar también fuera de su comunidad.

damentalmente de la mujer como madre y esposa, generando jornadas dobles y triples para las mujeres trabajadoras, pero que también involucran a otras mujeres de la familia, con quienes se negocia su apoyo para realizar actividades domésticas y de cuidado de los demás, factores imprescindibles para que las mujeres yaquis trabajadoras puedan tener oportunidad y tiempo de salir del hogar para acudir a sus trabajos. Así, se asiste nuevamente a la perpetuación del papel de la mujer como encargada del trabajo doméstico, lo cual intensifica su jornada laboral, así como el de otras mujeres que las apoyan.

Estos aspectos implican que la situación de las mujeres se modifique porque tienen acceso a más recursos económicos o prestaciones; incluso, se incrementa su autonomía dentro del hogar al aumentar su legitimidad y recursos para tomar decisiones. Sin embargo, su posición en la unidad doméstica varía poco, pues su trabajo no se valora igual que el de los hombres porque se ve como complementario. Tampoco mejora su posición en el entorno laboral o fuera de sus comunidades.

Respecto de este último punto, las mujeres yaquis que trabajan fuera de sus pueblos se encuentran primeramente obligadas a convivir con hombres y mujeres mestizos, provenientes de ejidos, pueblos y ciudades cercanas. Como resultado, se exponen a discursos distintos sobre feminidad que involucran la promoción de una forma distinta de convivencia con personas ajenas por completo a su cultura y sociedad, también a vestirse, arreglarse el cabello y a emplear el maquillaje. Así mismo, se impulsa un empleo distinto del tiempo y la adquisición de valores como la puntualidad, limpieza, el esfuerzo, la negociación individual de sus demandas, la productividad y la idea de la igualdad entre las/os empleadas/os.<sup>18</sup>

Como resultado de esta convivencia y del influjo de la publicidad en medios de comunicación las mujeres yaquis están desarrollando anhelos distintos orientados hacia otros estilos de vida, quieren tener acceso a más y mejores bienes y servicios, buscan “progresar”, como ellas mismas dicen. A diferencia del viejo mandato que hacía el *maestro* ante la cruz de su nuevo hogar, las mujeres yaquis más jóvenes ya no se conforman con “lo que el marido les da”; es decir, la subjetividad de las mujeres yaquis, en el sentido del contenido de sus deseos (Lagarde, 1997:46) se está modificando.

Tercera estrategia: obtener grados más altos de educación. La mayor parte de las mujeres de edad avanzada que habita en el territorio yaqui tiene un empleo de-

<sup>18</sup>Para mayores referencias sobre la incorporación de mujeres yaquis a las maquiladoras puede consultarse Jiménez (2010).

ficiente del español, debido a que pocas o ninguna de ellas atendieron la educación escolar, ni siquiera de forma intermitente. Además, la mayoría de estas mujeres no salía a trabajar fuera de sus hogares o interactuaba con mestizos, por lo que no se veían obligadas a desarrollar sus competencias en español. Por el contrario, en época del porfiriato y aún en el cardenismo se señala el papel de las mujeres yaquis como promotoras de una actitud negativa hacia el español y hacia los mestizos; por esta razón, también se negaban a enviar a sus hijos a las primeras escuelas que se abrieron en el territorio por temor de que al hacerlo éstos terminarían por vender su territorio (Hewitt, 1978).

Sin embargo, la actitud de mujeres y hombres yaquis ha evolucionado drásticamente a raíz de los cambios introducidos en las comunidades desde el cardenismo, alentando una mayor estima hacia la educación. Al respecto, señala Moctezuma (2001:65):

Su posición marginal [de los yaquis] los coloca en una situación desventajosa respecto a los mestizos y crea un sentimiento de frustración y deseos de tener acceso a mejores estratos económicos y sociales dentro de importantes núcleos al interior del grupo. Eso ha contribuido a que la escuela sea considerada como el lugar al cual se debe acudir para lograr un mejor nivel de vida y adoptar los valores que los mestizos, mejor colocados dentro de las comunidades, han creado en contraposición a los valores indígenas de la zona.

De modo que la educación es vista como *el* mecanismo que permite garantizar un mejor futuro a través de la consecución de un “buen trabajo” —dentro y fuera del territorio yaqui—, pero también porque proporciona las herramientas para defenderse, a través del conocimiento necesario del español, de las leyes, de los conocimientos de los expertos y, para las mujeres, de los derechos que el Estado mexicano ha garantizado a este grupo; de manera que el estudio, sobre todo el dominio del español, se convierte en una forma de acercarse a ellos y reclamarlos para sí.

En este marco, se procura muy especialmente brindar educación a las hijas, pues ellas quedan más desprotegidas dentro del sistema tradicional de herencia donde se privilegia al hijo varón de mayor edad y a los hijos hombres en general a quienes desde muy pequeños se les instruye en la realización de actividades económicas tradicionales. Para niñas/os y jóvenes el estudio se convierte en una de sus principales obligaciones, pero especialmente para las mujeres. De hecho, las mismas jovencitas muestran una actitud favorable hacia el estudio, pues éste se

concibe como una herramienta para conseguir mayor estabilidad, acceder a una mejor calidad de vida y a una mayor independencia económica.

De igual manera, se puede observar que un número elevado de mujeres con hijos comienza a integrarse a la educación, dentro de los programas abiertos de secundaria y preparatoria o buscan capacitarse en distintas técnicas o habilidades (computación, cocina); esto con el fin de “progresar” para desempeñar alguna actividad productiva, encontrar un empleo mejor remunerado o adquirir conocimientos que les ayude a mejorar su vida y la de sus hijos.

La incorporación de muchachas/os a la escuela representa una carga económica muy alta para los hogares yaquis, pues hay que pagar inscripciones, útiles escolares, renta de computadoras, compra de material para tareas, uniformes, pagar el transporte. Acceder a un mayor ingreso se hace necesario para los padres de familia, pues los apoyos otorgados por Oportunidades no son suficientes. De esta manera se continúa alentando el acceso de más mujeres al trabajo remunerado. Como señala Azucena (entrevista, 2009), mujer trabajadora de maquilas de Pótam: “Empecé a trabajar porque lo que mi esposo ganaba no alcanzaba, la familia es grande y pues no alcanza. Antes no teníamos estos gastos extras que ahora tenemos con la niña en la prepa. Y pues se necesita más dinero porque o comes, o va la plebe a la escuela”.

El ingreso de hombres y mujeres yaquis a la educación escolar tiene un trasfondo de gran importancia pues implica recibir una serie de prescripciones sobre la forma de entender la vida, valores e, incluso, sobre la normatividad de género reproducidos mediante mecanismos pedagógicos y coercitivos impulsados por las instituciones del estado (Lagarde, 1997:29) donde, por ejemplo, se fomenta la competitividad (Moctezuma, 2001:101). En este sentido, también la organización y cultura patriarcales se expanden como resultado de la globalización (Lagarde, 1997:50) y las políticas públicas.

Con esta estrategia se asiste a la ampliación de la identidad de género de las mujeres yaquis al incorporarse la noción de mujeres-estudiantes, mujeres-trabajadoras. La adquisición de conocimientos para las mujeres tiene múltiples repercusiones. Una de ellas se refiere a que, al acceder al español, las mujeres adquieren también nociones de derechos humanos y de derechos de las mujeres, en concreto. Esto ha fomentado cambios en la situación de muchas mujeres que han buscado alternativas a la violencia familiar que experimentan, además acuden más a instituciones gubernamentales para solicitar servicios, información y apoyos.

## CONCLUSIONES

Los procesos que aquí se han descrito no se presentan de forma absoluta en todas las mujeres yaquis, más bien representan tendencias que pueden observarse en grupos de mujeres en edad adulta y jóvenes que habitan en las comunidades señaladas y en otras más, en menor medida. Se trata de estrategias mediante las cuales las mujeres yaquis buscan aumentar su capacidad y margen para tomar decisiones y mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.

De lo expuesto aquí se identifican tres aspectos medulares de la globalización, entendida como intensificación de relaciones entre las sociedades, que actúan como catalizadores de estas modificaciones. Éstos son el papel de las políticas públicas y programas gubernamentales, especialmente los dirigidos a grupos indígenas, campesinos y, en última instancia, a las mismas mujeres, vía la transversalización de género que ha sido fomentada por Inmujeres a través del Indesol, la Sagarpa, la CDI y, especialmente, los servicios de salud. El segundo aspecto es la modificación en los patrones de producción y consumo de las/os yaquis, como resultado del primero pero también de la exposición a las campañas de publicidad. El tercer factor tiene que ver con esto último, en cuanto a la intensificación de los procesos de socialización entre yaquis y mestizos, así como su incorporación a los aspectos de la vida cotidiana mediante las herramientas tecnológicas (televisión e internet, principalmente).

Las tres estrategias descritas en el segundo apartado son de primer orden pues son esenciales para que las mujeres vivan la vida que quieren vivir, además de que implica un desafío en las construcciones genéricas, porque indica que algunas mujeres yaquis han tomado conciencia sobre su propia situación de subordinación dentro de los grupos domésticos y que, al respecto, han promovido la emergencia de prácticas distintas. La realización de estas acciones es, por sí misma, un acontecimiento de relevancia, pues supone el desafío a las formas tradicionales dentro de una cultura que valora y busca reproducir las prácticas ancestrales y cuyo cabal cumplimiento otorga una posición de estatus dentro de la comunidad.

En cuanto a la primera estrategia, se observa que la modificación en los patrones de composición de los hogares tiene como resultado una mayor autonomía de las mujeres en cuanto a que permite a las más jóvenes incrementar su ámbito de decisión al “escapar” del mando de la suegra, también permite que incrementen su poder de negociación sobre la forma de convivencia con la pareja, educación de los hijos y actividades domésticas; además, garantiza un hogar para las mujeres

y sus hijos en caso de separación y estimula la mayor educación de las mujeres y su acceso al mercado de trabajo. Por último, rompe con el aislamiento de las mujeres respecto de sus hogares de origen porque ya no pasan a formar parte del hogar del marido. Sin embargo, continúa reproduciendo otras formas de desigualdad entre los géneros debido a la asignación exclusiva del trabajo doméstico y del cuidado de los demás a las mujeres, lo que, aunado al trabajo formal femenino, no sólo aumenta las tareas de las mujeres sino que también facilita el desentendimiento de los varones sobre las necesidades económicas, sociales y afectivas de las familias.<sup>19</sup>

La segunda estrategia implica que las mujeres realicen actividades económicas fuera del hogar e, incluso, de sus comunidades. Esto genera una mayor convivencia con mestizos y con ello genera la exposición de estas mujeres a discursos y prácticas diferentes sobre la feminidad como las formas de convivencia entre hombres y mujeres y el arreglo personal. Por otro lado, propicia una mayor autonomía debido a la independencia económica de las mujeres y también su identificación como trabajadoras, con un saldo positivo para su autoestima. Sin embargo, se reproducen también viejas desigualdades como lo es el que el salario de las mujeres se considere complementario al de los varones y al no modificarse las pautas de división del trabajo doméstico, genera para las mujeres dobles o triples jornadas, además del involucramiento de otras mujeres a las actividades domésticas (como pueden ser hijas, madres o suegras).

La tercera estrategia, el acceso de las mujeres a la educación formal tiene como repercusión en ellas un mayor empleo y dominio del idioma español, con ello se facilita el acceso a los dominios de los expertos, lo cual tiene como consecuencia el desafío de algunas nociones de la tradición. Algunas mujeres consideran positivo un aspecto de esta situación, el que permite conocer y con ello reclamar los derechos de protección de las mujeres. Este mecanismo es un paliativo ante la desprotección que sufren las mujeres respecto del sistema de herencia, al tener como finalidad el acceso de más mujeres al mercado de trabajo. Sin embargo, implica también la profundización de la intervención del Estado y del sistema patriarcal en la sociedad yaqui.

<sup>19</sup>Es posible, en este sentido, plantear la hipótesis de que esta situación —en donde las actividades económicas tradicionalmente desempeñadas por los hombres han dejado de ser redituables, mientras las mujeres tienen acceso a mayores recursos, tanto por su ingreso al trabajo formal como por medio de redes sociales o a apoyos gubernamentales— genera una crisis de identidad masculina en los hombres, donde éstos ven en entredicho su capacidad como proveedores del hogar, que toma como respuesta la violencia dentro del hogar y la afición por la bebida en los hombres yaquis, que ya había sido documentado por Holden (1982:66), su apatía respecto del bienestar de su familia y altos índices de alcoholismo y drogadicción presentes entre los hombres yaquis (Jiménez, 2010).

Por lo tanto, es posible concluir que los incrementos en la autonomía de las mujeres en el ámbito doméstico vienen acompañados de algunos estancamientos y avances en cuanto a la distribución equitativa de poder y a la modificación en la división sexual del trabajo, profundizando algunas disparidades entre hombres y mujeres. Es de destacar también que los cambios que se han producido en las comunidades yaquis en los últimos años responden a necesidades y aspiraciones planteadas desde el interior del grupo como respuesta a estímulos y desafíos impuestos desde el exterior, por el gobierno, el mercado y los medios de comunicación.

Se registra que las estrategias adoptadas por las mujeres yaquis son a título individual y buscando mejorar su condición y posición dentro del hogar, pero escasamente se ha involucrado a los varones en ese proceso. Aún más, dentro de los procesos que estas mujeres han desarrollado, se propicia la emergencia de acciones individuales, concibiendo la emancipación desde una forma personal, distinta a la demanda colectiva de emancipación y autonomía que históricamente ha sido característica del pueblo yaqui.

Por último, aunque el énfasis en este documento se realiza sobre las estrategias que las mujeres yaquis realizan para ganar autonomía, existen otras vertientes que se han señalado sólo de forma indicativa. El análisis de las repercusiones y aristas que acompañan cada una de las prácticas aquí descritas constituye un material que debe analizarse por separado en trabajos posteriores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, 2001, "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de Población*, núm. 28, Toluca, Edomex, UAEM, pp. 9-39.
- Aguilar, Cristina, 2002, *El cuerpo y sus representaciones: Imagen de la cultura yaqui*, México, UAM Iztapalapa.
- Bauman, Zygmunt, 2008, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa.
- Burín, Mabel, 2007, "Trabajo y parejas: Impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros", en María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero, coordinadores, *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Cuernavaca, UNAM.



- Butler, Judith, 2006, *Gender Trouble*, Estados Unidos, Routledge.
- Erickson, Kirstin, 2009, *Yaqui homeland and homeplace*, Tucson, The University of Arizona Press.
- Figueroa, Alejandro, 1985, “Los que hablan fuerte, desarrollo de la sociedad yaqui”, *Noroeste de México*, núm. 7, México, INAH.
- Franco, Víctor Manuel, 1992, *Grupo doméstico y reproducción social. Parentesco, economía e ideología en una comunidad otomí del Valle del Mezquital*, México, CIESAS.
- Holden Kelley, Jane, 1978, *Yaqui women: contemporary life histories*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- García, Brígida, 2003, “Empoderamiento y autonomía femeninas en la investigación sociodemográfica actual”, *Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, vol. 18 núm. 2, mayo-agosto, México, El Colmex, pp. 221-253.
- García Canclini, Nestor, 2000, *La globalización imaginada*, México, Paidós.
- García Canclini, Néstor, 2001, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.
- Giddens, Anthony, 1990, *The consequences of modernity*, Stanford, Stanford University Press.
- Giménez, Gilberto, 2002, “Paradigmas de identidad”, en Aquiles Chihu, coordinador, *Sociología de la identidad*, México, UAM Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa.
- González de la Rocha, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Hewitt, Cintya, 1978, *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI Editores.
- Holden Kelley, Jane, 1982, *Mujeres yaquis. Cuatro biografías contemporáneas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez Guzmán, María Lucero, 2007, “Algunas ideas acerca de la construcción social de las masculinidades y las feminidades, el mundo público y el mundo privado”, en María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero, coordinadores, *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Cuernavaca, UNAM.
- Jiménez Valdez, Elsa Ivette [tesis de maestría], 2010, “Construcción de identidades de género de mujeres indígenas en la globalidad. El caso de las mujeres yaquis trabajadoras de maquilas”, México, El Colegio de Sonora.
- Lagarde, Marcela, 1997, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos inacabados*, España, Horas y Horas.
- Lauretis, Teresa de, 1986, “Feminist studies/critical studies: Issues, terms and contexts”, en Teresa de Lauretis, editora, *Feminist studies. Critical studies*, Estados Unidos, University of Wisconsin-Milwaukee.

- Lerma, Enriqueta [tesis de maestría], 2007, “Venado de dos cabezas: Políticas del lenguaje en las comunidades yaquis. El caso de las relaciones de poder en torno al proyecto educativo de la tribu yaquí”, México, UNAM.
- Long, Norman, 2007, *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, CIESAS/Colegio de San Luis.
- Lopata, Helen y Berrie Thorne, 1999, “Sobre roles sexuales. En un nuevo saber los estudios de mujeres”, en Marysa Navarro y Catherine Stimpson, compiladores, *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, Alicia Inés, 1992, “La identidad femenina: Crisis y construcción”, en María Luisa Tarrés, compiladora, *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, México, El Colegio de México.
- Moctezuma Zamarrón, José Luis, 2001, *De pascolas y venados: adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español*, México, Siglo XXI Editores/Colegio de Sinaloa.
- Olavarría, María Eugenia, 2003, *Cruces flores y serpientes. Simbolismo y vida ritual yaquis*, México, UAM Iztapalapa.
- Olavarría, María Eugenia, Cristina Aguilar y Érica Merino, 2009, *El cuerpo flor. Etnografía de una noción yoeme*, México, UAM Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa.
- Padilla, Raquel, 1995, *Yucatán, el fin del sueño yaqui*, México, ISC/SEC.
- Restor, Macrina [tesis de maestría], 2007, “La influencia de las instituciones y los programas gubernamentales en la división interna entre los yaquis de Sonora, 1974-1994”, México, INAH.
- Riquer, Florinda, 1992, “Identidad femenina en la frontera entre la conciencia y interacción social”, en María Luisa Tarrés, compiladora, *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, México, El Colegio de México.
- Riger, Stephanie, 1997, “¿Qué está mal con el empoderamiento?”, en Magdalena León, compiladora, *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- Scott, Joan, 1996, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas, compiladora, *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- Spicer, Edward, 1994, *Los yaquis. Historia de una cultura*, México, UNAM.
- Tepichín Valle, Ana María, 2009, “Autonomía para participar en decisiones: elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género”, *Estudios Sociológicos*, vol. 37, núm. 79, México, El Colmex, pp. 111-146.

- Turner, Víctor, 2002, “Dramas sociales y metáforas rituales”, en Ingrid Geist, compiladora, *Antropología del ritual*, México, ENAH/INAH.
- Valenzuela, Gerardo [tesis de maestría], 2004, “Las políticas de desarrollo autogestivo en comunidades indígenas. El caso del plan integral de desarrollo de la tribu yaqui”, Hermosillo, El Colegio de Sonora.

### Entrevistas

- Azucena, mujer yaqui trabajadora de la maquila [entrevista], 2009, por Elsa Ivette Jiménez Valdez [trabajo de campo], *Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía*, Guaymas, Sonora.
- Marta, mujer yaqui ex trabajadora de la maquila [entrevista], 2010, por Elsa Ivette Jiménez Valdez [trabajo de campo], *Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía*, Guaymas, Sonora.